

Bogotá D.C., 05 de septiembre del 2022

Señores  
**COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**  
E. S. M.

**Ref.: Informe reposición de votos elecciones territoriales 2015 y 2019 del departamento de Arauca**

Respetados Señores,

Reciba un cordial saludo de nuestra parte, deseándole éxitos en sus labores cotidianas. De manera atenta me permito informar que el procedimiento de reposición de votos establecido en nuestra colectividad política, consiste en lo siguiente:

El Partido a través de la Auditoría Externa de Campañas, consolida y entrega informes de nuestros candidatos, de quienes hicieron llegar la documentación en los tiempos estipulados por el Consejo Nacional Electoral-CNE.

Posteriormente, el CNE emite requerimientos de todos los candidatos, en los tiempos y cronogramas que esta entidad tenga establecidos de acuerdo al número de informes y contadores que contraten para tal efecto. Los cuales son revisados y respondidos por la Auditoría Externa de Campañas a cargo de la firma A&A CONSULTORES SAS, quienes recopilan la información o documentación de cada informe, contactando a los candidatos, sus gerentes o contadores, para que de esta manera los requerimientos sean respondidos oportunamente. En algunos casos los precitados no envían o no responden a la información requerida; razón por la cual, la respuesta al oficio del CNE queda pendiente, y se continúa haciendo seguimiento.

Adicional a lo anterior, la Auditoría Externa de Campañas siempre tiene una persona que está revisando en el Consejo Nacional Electoral el trámite y requerimientos de los informes de elecciones de campaña.

Una vez sea certificada la cuenta por parte del Consejo Nacional Electoral y emitan la Resolución (proceso que demora entre dos a tres meses), ellos giran al Partido los recursos correspondientes a la reposición de votos.

Cuando ingresan estos recursos al Partido, el área de Tesorería se pone en contacto con los candidatos, informándoles los documentos que se requieren para girar a cada uno el valor que le corresponde. Es de aclarar, que el Consejo Nacional Electoral puede demorar en el proceso de

reconocimiento de reposición de votos (elecciones territoriales), un promedio de dos a tres años, por esta razón, los correos electrónicos y los números de contacto de los candidatos, en ocasiones, se encuentran desactualizados.

### Elecciones territoriales del año 2019

Las siguientes cuentas, corresponden a los recursos que ya fueron reconocidos por el Consejo Nacional Electoral, pero que a la fecha no se ha logrado comunicación con los candidatos. El área de Tesorería del Partido ha realizado ingentes esfuerzos para comunicarse con ellos, debido a que, deben presentar la documentación requerida para girar estos recursos, se les ha enviado correo electrónico y se ha llamado a los números telefónicos; sin embargo, no se ha recibido respuesta por parte de los mismos:

NOMBRE	CORPORACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CHAPARRO ALFARO WILSON	CONCEJO	ARAUCA	TAME
FLOREZ JAIMES MARIA CALUDIA	CONCEJO	ARAUCA	SARAVENA
FLOREZ JAIMES MARIA CLAUDIA	CONCEJO	ARAUCA	SARAVENA
SALCEDO MARTINEZ OMAR	ALCALDÍA	ARAUCA	SARAVENA

Respecto al proceso anteriormente detallado, me permito compartir lo informado por la firma Auditora Externa de Campañas A&A CONSULTORES SAS:

- Cuentas que el Consejo Nacional Electoral – CNE no ha iniciado proceso:

CORPORACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANDIDATO
ALCALDÍA	ARAUCA	FORTUL	JHON ALEXIS CAICEDO LUCUMI

- Cuentas a las cuales el CNE les realizó requerimiento, la Auditoría de Campañas respondió oportunamente, pero el CNE no ha certificado la cuenta ni ha respondido al respecto.

CORPORACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANDIDATO
ALCALDÍA	ARAUCA	ARAUCA	JHON RONAL VELANDIA ROMERO

- Cuentas oficiadas por el CNE, pero pendiente de respuesta por parte de la Auditoría de Campañas, dado que, se encuentran recopilando la información solicitada por esta entidad.

CORPORACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANDIDATO
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	ALBA MARITZA ACOSTA RODRIGUEZ
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	ALEXIS CARDENAS CONTRERAS
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	ANDRES FELIPE PALENCIA CORDOBA

CORPORACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANDIDATO
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	ARACELLY SOTO GONZALEZ
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	CESAR ARMANDO ATAYA LOPEZ
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	CRISTIAN NUÑEZ
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	DIEGO ALBERTO PEREA RAVELO
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	IVAN ALBERTO GUADASMO DURAN
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	JHONNY ALBERTO GONZALEZ MORALES
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	JOSE DOMINGO ALFONSO MENDOZA
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	KATERINE GONZALEZ CASADIEGO
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	OSCAR ANDINO FRANCO BUITRAGO
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	WILLIAN ESPINOSA BRAGA
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	YESSICA NATHALIA SANCHEZ MALDONADO
CONCEJO	ARAUCA	ARAUCA	YURLIN DAGNEY CELIS PABON
ALCALDÍA	ARAUCA	ARAUQUITA	JUAN CARLOS SANTAMARIA MARTINEZ
ALCALDÍA	ARAUCA	CRAVO NORTE	MARCOS JULIO VIVAS NAVARRO
ALCALDÍA	ARAUCA	PUERTO RONDON	CARLOS ALBERTO VARGAS MELO

### Elecciones territoriales del año 2015

- Cuentas que el Consejo Nacional Electoral – CNE ya asignó a un Contador responsable de su entidad, pero a la fecha no han oficiado:

CORPORACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANDIDATO
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	JOSE DOMINGO ALFONSO MENDOZA
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	JOHN HITLER DELGADO SALAZAR
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	WILLIAN ESPINOSA BRAGA
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	OSCAR ANDINO FRANCO BUITRAGO
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	JOSE ABDON FUENTES
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	DIANA CECILIA GOMEZ PARADA
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	JHONNY ALBERTO GONZALEZ MORALES
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	JORGE VICENTE LOYO BERNAL
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	LUISA YUSMARA MARQUEZ LOPEZ
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	FREDY DE JESUS MENDOZA YUSTRE
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	WUENDI YOLANI MINA POSSU
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	MARIA DEL CARMEN PEREZ NIEVES
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	ROSAURA SILVA RODRIGUEZ
Concejo	ARAUCA	ARAUCA	MARLIO ALEXANDERS TORRES MOGOLLON
Alcaldía	ARAUCA	ARAUQUITA	GENNER SAMUEL BENITEZ CASANOVA
Concejo	ARAUCA	ARAUQUITA	JOSE LIZANDRO ESPAÑA ESTRADA
Concejo	ARAUCA	PUERTO RONDON	DARKIS CASTAÑEDA MONCADA

CORPORACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANDIDATO
Concejo	ARAUCA	PUERTO RONDON	ANDREA GISELA GARZON SANCHEZ
Concejo	ARAUCA	PUERTO RONDON	JHON ALEXANDER HIDALGO GARCIA
Concejo	ARAUCA	PUERTO RONDON	ISABEL RUBIELA PEÑA PEÑA
Concejo	ARAUCA	PUERTO RONDON	DUBIAN ALEXANDER PINZON NAVEO
Concejo	ARAUCA	PUERTO RONDON	ORLANDO VARGAS HOLGUIN
Concejo	ARAUCA	PUERTO RONDON	DUMAR ANDRES VILLEGAS NIEVES
Concejo	ARAUCA	TAME	RUBEN DARIO CIFUENTES HERNANDEZ
Concejo	ARAUCA	TAME	EDILSA MILADY CRUZ FRANCO
Concejo	ARAUCA	TAME	HERNEY LEONARDO FLOREZ ROMERO
Concejo	ARAUCA	TAME	JANIA MARCELA GARCIA MEDINA
Concejo	ARAUCA	TAME	SERGIO ROMANO GUZMAN MARTINEZ
Concejo	ARAUCA	TAME	LUIS ANGEL ROMERO LARA
Concejo	ARAUCA	TAME	MERARDO TUAY PEREZ
Concejo	ARAUCA	TAME	YESENIA VALCARCEL MADERO

- Cuentas oficiadas por el CNE, pero pendiente de respuesta por parte de la Auditoría de Campañas, dado que, se encuentran recopilando la información solicitada por esta entidad.

CORPORACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANDIDATO
Concejo	ARAUCA	SARAVENA	ANDERSON FABIAN AFANADOR MERCHAN
Concejo	ARAUCA	SARAVENA	LUIS EVELIO ASCANIO NARANJO
Concejo	ARAUCA	SARAVENA	JESSICA KARINA CACERES SUAREZ
Concejo	ARAUCA	SARAVENA	JUAN BAUTISTA CARREÑO NUÑEZ
Concejo	ARAUCA	SARAVENA	ARGU ARQUIMEDES HERRERA ANTOLINEZ
Concejo	ARAUCA	SARAVENA	FLOR ESPERANZA LIZARAZO CALDERON
Concejo	ARAUCA	SARAVENA	MARIA FERNANDA MUÑOZ CASTRO
Concejo	ARAUCA	SARAVENA	SINDY MABELLY PABON GELVES
Concejo	ARAUCA	SARAVENA	OSCAR ANTONIO TORO GIRALDO

Cualquier inquietud se puede comunicar con Yenifer Bonilla, quien es la persona de apoyo de la Auditoría de Campañas, al celular 3214273818.

Cordialmente,

**LUCY BAUTISTA**

Subdirectora Administrativa y Financiera  
Partido Centro Democrático